

MANIFIESTO
CON IU-PODEMOS LA RINCONADA
POR EL DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO **LGTBIQ+**



El 14% de la población española se reconoce dentro del colectivo **LGTBIQ+**, lo que coloca a España como segundo país a nivel mundial con mayor porcentaje de esta población.

Una población que, a pesar de encontrarse en uno de los países con mayor aceptación del colectivo y referente en cuanto a legislación, en gran medida gracias al impulso del gobierno progresista de coalición de los últimos 3 años, se sigue enfrentando cada día al aumento de los delitos de odio relacionados con la **LGTBifobia**.

Los ataques, las humillaciones y los insultos continuos no cesan; más de 280.000 personas han sufrido agresiones por su orientación o diversidad sexual en los últimos 5 años.

Y muy especialmente estas agresiones se producen en la infancia y la adolescencia, en la calle y en los centros escolares que nuestros niños y jóvenes no perciben como espacios seguros para poder vivir sin temor la libertad de ser quienes y como quieran ser. Sin hablar de los mayores **LGTBIQ+** que, en caso de necesitar acudir a centros de atención los últimos años de su vida optan en su mayoría por volver al armario por miedo a sufrir una doble discriminación.

Estas situaciones de rechazo, discriminación y agresiones provocan en las personas **LGTBIQ+** problemas mentales, inseguridad, aislamiento, depresión y en el peor de los desenlaces, suicidios y asesinatos, por lo que la lucha por los derechos del colectivo se convierte en una pelea por los derechos humanos de las personas a las que se dirigen.

El aumento de los discursos de odio aumenta de manera preocupante día a día y va calando en una sociedad que se siente con derecho a determinar, censurar y suprimir el derecho a existir conforme a su realidad más íntima de una parte de sus congéneres.

El avance de las fuerzas políticas de derecha y ultraderecha en su más pura esencia fascista se hace patente en nuestro país y más allá de nuestras fronteras. Gobiernos de todo el mundo promulgan la recesión de avances legislativos en materia **LGTBIQ+** que deja cada vez más indefensas a las personas pertenecientes a los distintos colectivos, relegándolas al espacio de ciudadanos de segunda y, en muchos casos, retirándoles directamente el reconocimiento de ciudadano, perdiendo así el derecho a la propia existencia social.

Discursos de odio que llegan hoy y que mañana cristalizarán en la sociedad en forma de discriminación, tortura y exterminio.

De vuelta a España, cuando se cumplen sólo 45 años desde que la homosexualidad dejó de ser considerada un delito por nuestro ordenamiento jurídico, no son pocos los Ayuntamientos gobernados tras las últimas elecciones municipales y regionales por fuerzas de la derecha más añeja, que apenas si han tardado unas horas en retirar de las instituciones las banderas **LGTBIQ+** y trans que conmemoran el mes del orgullo en nuestros pueblos y ciudades. Este gesto no supone sólo la falta de respeto a la simbología del colectivo, sino que es la antesala a la retirada de políticas **LGTBIQ+** ya asentadas y a la obligada vuelta al armario de toda nuestra población **LGTBIQ+** acosada por el miedo que empezaba a superarse tras siglos de castigo social por el mero hecho de ser o sentir en desacuerdo a la norma cisheterogénica vigente.

Desde **Con Izquierda Unida y Podemos La Rinconada** vamos a poner todo nuestro empeño en que esta ola de odio no tenga cabida en nuestro ayuntamiento y encuentre un muro infranqueable que le impida llegar a todos nuestros vecinos, vecinas, vecines.

Por ello queremos hacer llegar a toda la población este manifiesto de cara a la celebración del día 28 de junio, Día Internacional del Orgullo **LGTBIO+**, con el compromiso de luchar, tanto desde el **Grupo Municipal Con Izquierda Unida y Podemos** en el Ayuntamiento de La Rinconada, como desde las respectivas formaciones políticas que conforman esta coalición municipal, por la consecución de los siguientes principios y medidas:

1. Crear y desarrollar el Plan Municipal contra la discriminación **LGTBIO+** que repercuta tanto en los trabajadores municipales como en toda la población rinconera.
2. Instaurar el Consejo Municipal de igualdad y diversidad que trabaje en los derechos de las personas **LGTBIO+**.
3. Utilizar los Principios de Yogyakarta como guía de referencia para las políticas públicas dirigidas a proteger los derechos **LGTBIO+**.
4. Fomentar la participación social en políticas **LGTBIO+**.
5. Incluir en los pliegos de condiciones de contratación condiciones de respeto a la diversidad, así como sancionar actitudes **LGTBifóbicas**.
6. Incluir políticas activas **LGTBIO+** en reuniones de Consejos Escolares, incrementando la participación del alumnado y la colaboración de entidades **LGTBIO+**.
7. Establecer medidas y controles para que exista un trato igualitario a parejas homoparentales y personas **LGTBIO+** en centros de día y residencias de mayores.
8. Desarrollar campañas que contribuyan a la visibilidad de la diversidad afectivo-sexual y de género.
9. Dotar a las bibliotecas públicas municipales con fondos bibliográficos relacionados con las personas **LGTBIO+**.
10. Presentar mociones y apoyar declaraciones institucionales que promuevan la ruptura con el concordato de la Iglesia Católica y cualquier convenio que discrimine a las personas **LGTBIO+**.
11. Eliminar contenidos que promuevan o apoyen ideas contrarias a los derechos humanos y la dignidad de las personas **LGTBIO+**.
12. Eliminar subvenciones y colaboraciones públicas a todas aquellas asociaciones y entidades que se postulan en contra de los derechos de las personas **LGTBIO+**.
13. Comprometer al menos el 5% de los presupuestos municipales a políticas para alcanzar la igualdad en diversidad.
14. Promover propuestas tendentes al abolicionismo de la prostitución y los vientres de alquiler.

Carmen Mudarra Vela
Coordinadora Asamblea Local
Izquierda Unida La Rinconada

José Antonio Martínez Bueno
Portavoz Municipal
Podemos La Rinconada